

VIERNES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 185

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

CVE-2014-13138 *Información pública del expediente de acotamiento al pastoreo por incendio forestal de terrenos en los montes de Utilidad Pública número 335 Soligote, Garmas e Inertos y número 338 Matanegrero, pertenecientes a los pueblos de Cosío y Rozadío y al pueblo de San Sebastián de Garabandal respectivamente, ambos en el término municipal de Rionansa.*

Encontrándose en tramitación en la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza el expediente de acotamiento al pastoreo por incendio forestal de terrenos en los montes n.º 335 "Soligote, Garmas e Inertos", perteneciente al pueblo de Cosío y Rozadío, y n.º 338 "Matanegrero" perteneciente al pueblo de San Sebastián de Garabandal, ambos en el término municipal de Rionansa, se somete el mismo a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, Calle Albert Einstein 2, Santander, en horario de 9 a 14 horas, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

Santander, 8 de septiembre de 2014.

El director general de Montes y Conservación de la Naturaleza,
Francisco Javier Manrique Martínez.

2014/13138

CVE-2014-13138